



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 696-2023-FIG/UNJBG

Tacna, 25 de octubre de 2023

VISTO:

El Acuerdo de la XII Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, de fecha 25 de octubre de 2023, respecto a la ratificación de Resoluciones de Facultad emitidas con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que, el señor Decano (e), en su atribución conferida a través del Art. 169º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann a efectos de dirigir administrativamente la Facultad, ha emitido resolución con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

Que, en la XII Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día 25 de setiembre de 2023, se **Acuerda:** Ratificar, la Resolución de Facultad N° 688-2023-FIG/UNJBG, emitida por el señor Decano (e) con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

Que, mediante Resolución de Facultad N° 643-2022-FIG/UNJBG, en el Artículo Tercero, se aprueba, Declarar, la VACANCIA del Decanato de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, por la causal de renuncia formulada por el Ph.D. Ing. Edwin Martin Pino Vargas; asumiendo el cargo de DECANO ENCARGADO, el profesor miembro del Consejo de Facultad; Dr. VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO, con D.N.I. N° 00444587 a partir del 1 de enero de 2023, y hasta la elección del Decano Titular, ratificada con R.R. N° 10827-2022-UNJBG;

De conformidad con el Art. 163º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann sobre atribuciones conferidas al Consejo de Facultad, y estando a lo acordado en la XII Sesión Ordinaria del 25 de octubre de 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Ratificar, la Resolución de Facultad emitida por el señor Decano con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, en virtud a los considerandos expuestos en la presente resolución y de acuerdo al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°	DETALLE
688-2023-FIG/UNJBG (19-10-2023)	Que designa, en calidad de ENCARGADO, la DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL de la Facultad de Ingeniería Civil, Arquitectura y Geotecnia, al Mtro. Ing. CÉSAR JOSÉ AVENDAÑO JIHUALLANGA, docente en la categoría/Dedicación de Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, a partir del 15 de octubre de 2023 y por el periodo de un (1) año.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Ing. VÍCTOR YAPUCHURA PLATERO
Decano (e)



Arq. JORGE LUIS ESPINOZA MOLINA
Secretario Académico Administrativo

Distribución: ESIC, Archivo